

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO INTELIGENCIA PARA EL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO C2, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL”.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/038/2022**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	30/08/2022 15:00 horas	31/08/2022 14:00 horas	07/09/2022 14:00 horas	13/09/2022 14:00 horas

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
1	1	Estación de trabajo con procesador Intel Core i7 de 16gb RAM 1tb de disco duro y 256 gb de estado sólido y sistema operativo Windows 10 pro	6	Pieza
	2	Diadema telefónica inalámbrica para monitoristas	6	Pieza
	3	Servicio de retiro de equipo de cctv obsoleto para prevenir y evitar el mal uso del mismo, incluye retiro de cámaras, herrajes, soportes, gabinetes, cableado y antenas en 45 sitios determinados por Seguridad Pública	1	Servicio
	4	Levantamiento de proyecto: Incluye diseño y dibujo del sistema, así como propuesta de ubicación de las cámaras de seguridad e investigación del sitio	1	Servicio
	5	Servicio adecuación y ampliación de site hacia área abierta, área de 13 m2 en c2, incluye suministro e instalación de: 13 m2 de techo elaborada con estructura de perfil de acero y lámina con aislante en la parte alta del pretil con aplicación de impermeabilizante, por la parte interior del techo se instala plafón reticulado de 60x60 cm con sporteria en aluminio, iluminación con 6 lámparas led tipo panel, canalizaciones en poliducto de 3/4" con accesorios de ensamble y fijación para cableado, cable eléctrico twh 12 paral línea de fase, neutro y tierra física, interconexión a circuitos eléctricos de site actual, 4 contactos eléctricos 110 vca no regulados, 4 contactos eléctricos 110 vca regulado con interconexión al equipo regulador existente, retiro de perfil de aluminio y cristal existente para ampliación de área, se mantiene la escuadra de aluminio y cristal actual, aplanado y nivelado en piso de concreto existente de la ampliación, acabado y aplanado en muro existente con enjarre previo al yeso, aplicación de yeso, sello y pintura en color blanco vinilica, instalación de tierra física con registro, gem, varilla de cobre, cable de cobre, barra de unión y accesorios, instalación de 13 m2 de piso en porcelanato 60x60 cm, incluye limpieza y retiro de escombros.	1	Servicio

•Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, a través de la Coordinación de Contratos y Licitaciones, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 horas.

•La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.

•Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala 1 del cuarto piso, del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Av. Allende #333 poniente, colonia Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.

•La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.

•Los proveedores deberán contar con el registro vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal de Torreón.

•La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será en: Pesos mexicanos.

•Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

•No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

•Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el criterio de evaluación binario.

•Se otorgará un anticipo del 40% del monto total del contrato.

•Plazo para la prestación de los servicios: el prestador del servicio deberá entregar los servicios en un plazo no mayor a 3 (tres) meses, a partir del día siguiente al fallo de la presente licitación.

•Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.